

nombrados opositores y en orden correlativo habrán de actuar los que se incluyen en las respectivas relaciones de admitidos.

Conforme se publicó oportunamente, el primer ejercicio de la oposición (prueba de reconocimiento médico) comenzará a las diez horas de la mañana del día 3 de noviembre próximo, en el Hospital Penitenciario de Madrid.

Madrid, 20 de octubre de 1975.—El Secretario del Tribunal, José Sesma Quintana.—V.º B.º: El Presidente, Gustavo Lescure Martín.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

21939

RESOLUCION del Instituto de Estudios de Administración Local por la que se hace público el resultado del sorteo celebrado de acuerdo con la base 6.2 de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar del citado Instituto de 11 de marzo de 1975 y se señala fecha, hora y lugar para el comienzo del primer ejercicio.

En cumplimiento de la base 6.2 de la convocatoria del concurso-oposición para cubrir plazas de Taquimecanógrafas en el Cuerpo Auxiliar del Instituto de Estudios de Administración Local de 11 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril siguiente), y en la fecha prevista en la Resolución de 24 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre siguiente), se celebró el sorteo público para determinar el orden de actuación de las aspirantes en los ejercicios.

Efectuado el sorteo por el procedimiento de letras salió la «F», por lo que le corresponde el número 1 a Follente Torrego, doña María del Pilar, y termina en el número 44, Colomo Alonso, doña María del Carmen, por orden alfabético de primer apellido, según la relación de admitidas publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio del presente año.

De acuerdo con lo establecido en la base 6.4 de la citada convocatoria, el Tribunal ha señalado el día 9 del próximo mes de diciembre, a las nueve de la mañana, para el comienzo del primer ejercicio del concurso-oposición en la Escuela Nacional de Administración Local de este Instituto (calle José Maraño, número 12, Madrid).

Asimismo se hace público que por acuerdo del Tribunal todas las aspirantes han sido admitidas a la fase de oposición, y para la práctica del primer ejercicio las opositoras podrán utilizar máquina de escribir propia o, en su defecto, la que les facilite el Tribunal.

Madrid, 7 de octubre de 1975.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

21940

ORDEN de 19 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión en propiedad de la cátedra de «Derecho canónico» de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Laguna, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Manuel Morón Palomino.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Juan Roca Juan, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 16 de julio del corriente año: Don Francisco Javier Hervada Xiberta, don Alberto de la Hera Pérez-Cuesta y don Víctor de Reina Bernaldez, Catedráticos de la Universidad en situación de supernumerario el primero y de la Complutense y Barcelona Autónoma el segundo y tercero, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Mariano López Alarcón.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente, don Benjamín González Alonso, Catedrático de la Universidad de La Laguna. Designados públicamente por sorteo celebrado el día 16 de julio del corriente año: Don José María Hipólito de Salazar Abrisqueta, don Pedro Lombardía Díaz y don Alfonso Prieto Prieto, Catedráticos de las Universidades Autónoma de Madrid y Valladolid el primero y tercero, respectivamente, y en situación de supernumerario el segundo.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21941

ORDEN de 19 de septiembre de 1975 por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de traslado a la cátedra de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley de 24 de abril de 1958,

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá propuesta para resolución del concurso de traslado anunciado por Resolución de 4 de abril de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para provisión de la cátedra de «Estadística matemática y Cálculo de probabilidades» de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Segundo Gutiérrez Cabria.

Vocales: Don Sixto Ríos García, don Gonzalo Arnaiz Vellando, don Procopio Zorua Terol y don Juan Manuel García García, Catedráticos de las Universidades Complutense, Autónoma de Madrid y Murcia el primero, segundo y tercero, respectivamente, y Secretario del Instituto de Investigación Operativa y Estadística del Consejo Superior de Investigaciones Científicas el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco José Indurain Muñoz.

Vocales suplentes: Don Francisco de Asís Sales Valles, don Vicente Lozano López, don Antonio Fernández Trocóniz y Ortiz de Zárate y don Alfonso Guiraum Martín, Catedráticos de las Universidades de Barcelona, Autónoma de Madrid, Bilbao y Granada, respectivamente.

Los Vocales de esta Comisión especial figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 19 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21942

ORDEN de 22 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Filología latina» (segunda) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 del mismo mes,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 18 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de mayo), para provisión en propiedad de la cátedra de «Filología latina» (segunda) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Alvaro Galmes de Fuentes.

Vocales: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don Virgilio Bejarano Sánchez, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 5 de septiembre actual: Don Sebastián Mariné Bigorra, doña Carmen Codoñer Merino y don Juan Gil Fernández, Catedráticos de las Universidades Complutense, Salamanca y Sevilla, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Alonso Zamora Vicente.

Vocales suplentes: A propuesta de la Facultad correspondiente: Don José Alsina Clota, Catedrático de la Universidad de Barcelona. Designados públicamente por sorteo, celebrado el día 5 de septiembre actual: Don Angel Pariente Herrejón, don Manuel Díaz Díaz y don Miguel Dols Dols, Catedráticos de Universidad en situación de jubilado el primero y de las de Santiago y Autónoma de Madrid el segundo y tercero, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el periodo anterior y posterior a su nombramiento como tal, y se considerará un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21943 *ORDEN de 22 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones a la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para provisión de la cátedra de «Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, que fueron convocadas por Orden de 22 de noviembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Vicente Lozano López. Vocales: De designación automática: Don Sixto Ríos García, don Procopio Zorúa Terol y don Antonio Fernández de Trocóniz y Ortiz de Zárate, Catedráticos de las Universidades Complutense, Murcia y Bilbao, respectivamente. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Alfonso García Barbancho, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Gonzalo Arnaiz Vellando.

Vocales suplentes: De designación automática: Don Francisco de Asís Sales Valles, don Francisco Azorín Poch y don Diego Ramírez Duro, Catedráticos de las Universidades de Barcelona el primero y en situación de supernumerario el segundo y tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Angel Alcaide Inchausti, Catedrático de la Universidad Complutense.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21944 *ORDEN de 25 de septiembre de 1975 por la que se declaran desiertas la segunda y tercera plazas de la Universidad Autónoma de Madrid del concurso-oposición celebrado para la provisión de las plazas de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid (1.ª, 2.ª y 3.ª) y Complutense de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a las plazas de Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de las Universidades Autónoma de Madrid (1.ª, 2.ª y 3.ª) y Complutense de Madrid, anunciado por Orden ministerial de 15 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desiertas la segunda y tercera plazas de la Universidad Autónoma de Madrid.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 25 de septiembre de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21945 *ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo XXII de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de abril) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo XXII, «Entomología Agrícola», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Córdoba, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 12 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición.

Titulares

Presidente: Magnífico y excelentísimo señor don Marcos Rico Gutiérrez.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan:

Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Arroyo Varela. Consejo de Rectores: Don Manuel García de Viedma Hitos, don Juan Santa María Ledochoski y don Agustín Pedro Alfaro García.

Suplentes

Presidente: Ilustrísimo señor don Enrique Sánchez-Monge Parellada.

Vocales: Elegidos entre las ternas que se indican:

Consejo Nacional de Educación: Don Miguel Benlloch Martínez.

Consejo de Rectores: Don Eloy Mateo-Sagasta Azpeitia, don José María del Rivero Alcañiz y don Eduardo Prieto Heraud.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

21946 *ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del grupo IX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid.*

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de marzo de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de abril) fué convocada oposición directa para cubrir la cátedra del grupo IX, «Tecnología de fabricación», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, habiéndose publicado la lista de aspirantes admitidos por Resolución de 11 de junio de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio), para dar cumplimiento a lo prevenido en el número uno del artículo sexto del Decreto de 27 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» del 29) y en uso de las atribuciones que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Ilustrísimo señor don Narciso García Redondo.

Vocales: Elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan: Consejo Nacional de Educación, don Elías Muñoz Merino; Consejo de Rectores, don Manuel García Gómez-Cordobés, don Máximo Rodríguez Vidal; Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación de Madrid, don Eugenio García-Calderón López.